

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

CUARTO PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA

ACTA 164

29 de setiembre de 2003
SESIÓN EXTRAORDINARIA



- **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintinueve días del mes de setiembre del año dos mil tres, siendo la hora veintitrés y cinco minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe

y con la asistencia de la señora edila Norma Stéfano y de los señores ediles Alexis Bonnahón, Álvaro Pianzzola, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Elzeario Boix, Eduardo Veiga, Juan Carlos Alfaro y Washington Miranda

Falta, con aviso, la señora edila Silvia Cabrera y el señor Juan Rodino.

Faltan, sin aviso, las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Reina Martínez y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Yarwynn Silveira, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Carlos Rodríguez, Horacio González y Oscar Ostazo.

Actúan, en Secretaría, la señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafa: Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 164/03.

- **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora indicada para el inicio de la sesión y no habiendo el quórum necesario, queda sin efecto el acto de la convocatoria.

(Es la hora 23:05)

Rubén Bacigalupe
Presidente

Norma G. de Noya
Secretaria